

## **Sección II. Autoridades y personal**

### **Subsección segunda. Oposiciones y concursos**

#### **ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA**

#### **ESCUELA BALEAR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (EBAP)**

**12464**

*Resolución de la Consejera de Administraciones Públicas de 6 de junio de 2013, por la cual se aprueba la lista de aspirantes seleccionados del concurso para formar parte de una bolsa extraordinaria para cubrir, con carácter de interinidad, plazas vacantes del cuerpo facultativo superior, escala sanitaria, especialidad inspección médica de la Administración especial de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears, en la isla de Eivissa, convocado por la Resolución de 22 de enero de 2013 (BOIB núm. 22, de 14 de febrero)*

#### **Antecedentes**

La Comisión Técnica de Valoración del concurso para formar parte de una bolsa extraordinaria para cubrir, con carácter de interinidad, plazas vacantes del cuerpo facultativo superior, escala sanitaria, especialidad inspección médica de la Administración especial de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears, en la isla de Eivissa, convocado por la Resolución del Consejero de Administraciones Públicas de 22 de enero de 2013 (BOIB núm. 22, de 14 de febrero) ha firmado la propuesta definitiva para determinar la composición final de la mencionada bolsa.

#### **Fundamentos de derecho**

1. Artículo 6.c de la Ley 3/2007, de 27 de marzo, de la función pública de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears.
2. Decreto 30/2009, de 22 de mayo, por el cual se aprueba el procedimiento de selección de personal funcionario interino al servicio de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears.
3. Base 10 de la Resolución del Consejero de Administraciones Públicas de 22 de enero de 2013 por la que se convoca un concurso para constituir bolsas extraordinarias para cubrir, con carácter de interinidad, plazas vacantes del cuerpo facultativo superior, escala sanitaria, especialidad inspección médica, en la isla de Eivissa y del cuerpo facultativo técnico, escala sanitaria, especialidad fisioterapeuta, en la isla de Menorca, de la Administración especial de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears (BOIB núm. 22, de 14 de febrero).

Por todo ello, dicto la siguiente

#### **Resolución**

1. Aprobar, según la propuesta definitiva efectuada por la Comisión Técnica de Valoración nombrada al efecto, la composición final de la bolsa de personal funcionario interino para cubrir plazas vacantes del cuerpo facultativo superior, escala sanitaria, especialidad inspección médica de la Administración especial de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears, en la isla de Eivissa, convocada por la Resolución de 22 de enero de 2013 (BOIB núm. 22, de 14 de febrero) con indicación de todas las personas integrantes, el orden de prelación y la puntuación obtenida que figura en el anexo de esta Resolución.
2. Publicar esta Resolución en el Boletín Oficial de las Islas Baleares.

#### **Interposición de recursos**

Contra esta Resolución –que agota la vía administrativa– se puede interponer un recurso potestativo de reposición ante la Consejera de Administraciones Públicas en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de las Islas Baleares, de acuerdo con los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de régimen jurídico de las administraciones públicas y del procedimiento administrativo común, y del artículo 57 de la Ley 3/2003, de 26 de marzo, de régimen jurídico de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears.

También se puede interponer un recurso contencioso administrativo ante el Juzgado Contencioso Administrativo de Palma en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de la publicación de esta Resolución, de acuerdo con los artículos 8.2 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contencioso administrativa.





Marratxí, 6 de junio de 2013

**La Consejera de Administraciones Públicas**

M. Núria Riera Martos

Revisado y conforme

El director general de Función Pública, Administraciones Públicas y Calidad de los Servicios

Antoni Mesquida Bauzá

### ANEXO

**Bolsa del cuerpo facultativo superior, escala sanitaria, especialidad inspección médica de la Administración especial de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears. Eivissa**

| DNI      | Apellidos, nombre           | Puntuación | Orden de prelación | Discapacidad |
|----------|-----------------------------|------------|--------------------|--------------|
| 24329581 | LOPEZ ARTECHE, DANIEL       | 9,942      | 1                  | N            |
| 41440201 | RIERA MARI, Mª NIEVES       | 6,557      | 2                  | N            |
| 18215935 | BAUZA MESTRE, MARGARITA     | 6,358      | 3                  | N            |
| 30448356 | ESCRIBANO ZAFRA, LEONOR     | 4,624      | 4                  | N            |
| 26059445 | RODRIGUEZ COGOLLO, RONALD   | 3,397      | 5                  | N            |
| 76145732 | LARA RODRIGUEZ, JUAN MIGUEL | 1,3        | 6                  | N            |

